

EDICTO

Nº Edicto: 726

Carátula: HERNANDEZ AMPARO Y AGUIAR MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-95-C2018

1ª Ins.:F-2VR-95-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. Paola Santarelli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº21, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvana Petris, sito en calle Castelli N° 62 de la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro; cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de los Sres. Amparo Hernandez DNI 9.738.847 y Manuel Aguiar LE 3.434.564 en los autos caratulados "HERNANDEZ AMPARO Y AGUIAR MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2VR-95-C2018).- Publíquese por tres (3) día en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro.- Villa Regina, 07 de septiembre de 2018.-